



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORÍA

4122  
29 OCT. 2003

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
HORA: 12:00  
RECIBIDO POR: [Firma]

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE

Acta No 001

**Fecha:** Septiembre 4 de 2003.

**Hora:** 3:00 P.M.

**Sitio:** Sala de Juntas de la Vicerrectoría

<b>Asistentes:</b>	Jairo Humberto Torres A.	Vicerrector
	Carlos Javier Mosquera	Decano Facultad de Ciencias.
	Inocencio Bahamon C.	Coordinador Proceso Evaluación Docente.
	Nelson Perez	Decano Facultad de Ingeniería.
	Umberto Giangrandi	Director ASAB
	Eduardo Mendez	Director Administrativo.
	Gustavo Castro Ortiz	Jefe Oficina de Sistemas
	Alexandra Puentes	Asistente Vicerrector

Desarrollo de la Agenda.

1. Informe de la Coordinación del proceso.

El Dr. Inocencio Bahamón Calderón presenta en un documento, el informe del Proceso de Evaluación Docente del periodo académico 2003-I, en donde sintetiza las diferentes observaciones y sugerencias realizadas por los protagonistas de la Evaluación ( Estudiantes, Docentes y Consejos Curriculares ).

Igualmente expone los costos del proceso lo mismo que las dificultades que se han presentado en el proceso por falta de elementos para la logística y la falta de colaboración por parte de algunas Decanaturas principalmente representadas en la ausencia de Evaluación Docente en más del 30% del estudiantado y en el caso del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en donde no se realizó la Evaluación Docente.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.**

Recalca el Profesor Bahamón, sobre el hecho de la no realización de las reuniones de comité no obstante haberse entregado los resultados del proceso a comienzos del semestre.

Se ilustra a los Asistentes al Comité sobre los resultados de la Evaluación Docente y la incoherencia con los resultados de algunas evaluaciones en donde existen algunos Docentes que fueron evaluados por menos de 5 estudiantes y obtuvieron Evaluación de 5.0 o similares; en tanto que hay otros Docentes que son evaluados por más de 150 estudiantes. Al respecto el Dr. Torres manifiesta que desde el punto de vista meramente estadístico, este tipo de resultados no deberían tenerse en cuenta.

Sobre el tema de la cantidad de Evaluaciones y los Resultados intervienen los Doctores Mosquera, Bautista y Castro; insistiendo que se deben tomar medidas para que este tipo de irregularidades no se vuelvan a presentar.

Luego de una amplia discusión sobre el Informe el Ingeniero Bahamón propone al Comité la no realización de la Evaluación Docente en el Segundo Semestre dado que en este momento se está en la séptima semana de Clase y no existen recursos y además los estudiantes y algunos Docentes consideran que existen muchas falencias en los instrumentos de captura de información. El Doctor Carlos Javier Mosquera de manera vehemente manifiesta que la Evaluación Docente se debe realizar a como de lugar, ya que la Universidad se comprometió en el acuerdo de desempeño del 2002 a realizarla semestralmente y a además; la Universidad se encuentra en el Proceso de Acreditación y el no realizar la Evaluación en este período comprometería seriamente la credibilidad de las directivas de la Universidad.

El Comité en pleno aprueba la propuesta del Dr. Carlos Javier en el sentido de realizar la Evaluación Docente.

**2. Renuncia del Coordinador del Proceso de Evaluación Docente**

El Profesor Bahamón entrega a los asistentes al Comité un oficio en donde presenta renuncia al cargo que le ha encomendado el Consejo Académico para coordinar el Comité Institucional de Evaluación Docente a partir de la fecha. El Ing. Gustavo Castro Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas expone que el profesor Bahamón ha sido una persona que ha gerenciado el Proceso desde hace más de un año y no obstante las dificultades de tipo económico, físico y logístico; ha sacado adelante dos Evaluaciones Docentes; por consiguiente considera que esa renuncia no se debe



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.**

permitir y por lo tanto se debe retirar. Varios asistentes al Comité se pronuncian en el mismo sentido y solicitan al Ingeniero Bahamón reconsiderar su decisión. El Profesor Bahamón agradece al Comité su apoyo y confianza y retira su comunicación

3. Proposiciones y Varios

3.1 Agenda para la Evaluación Docente

El Comité considera que dado el Proceso de elección que se avecina; es conveniente que se disponga de los elementos necesarios para poder ejecutar la Evaluación Docente a partir el 20 de Octubre y hasta el 20 de Noviembre. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

3.2 Nombramiento de Subcomités Asesores y ajuste de los instrumentos

Teniendo en consideración la cantidad de observaciones y sugerencias realizadas y dado que en el Consejo Académico se aprobó que una vez terminada la segunda Evaluación se procediera a ajustar los instrumentos; se sustenta la necesidad de ampliar el número de formatos así:

- Formato único para Evaluación de Docentes por Estudiantes.
- Formato para Auto Evaluación de Docentes de Planta (Tiempo Completo).
- Formato para Auto Evaluación de Docentes de Vinculación Especial (Tiempo Completo Ocasional).
- Formato para Auto Evaluación de Docentes de Medio Tiempo y Medio Tiempo Ocasional.
- Formato de Auto Evaluación de Docente Hora Cátedra.
- Formato para Evaluación de Docentes de Planta (Tiempo Completo) por parte del Consejo de proyecto Curricular.
- Formato para Evaluación de Docentes de Vinculación Especial (Tiempo Completo Ocasional) por parte del Consejo Curricular.
- Formato para Evaluación de Docentes de Medio Tiempo y medio Tiempo Ocasional por parte del Consejo de Proyecto Curricular.
- Formato para Evaluación de Docentes Hora Cátedra por parte del Consejo de Proyecto Curricular.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.**

Además y dado que en los diferentes unidades académicas de la Universidad se ha trabajado en los Comités de Evaluación Docente; se recomienda requerir a las Decanaturas la Reunión de sus comités de Evaluación Docente para que realicen los ajustes y observaciones pertinentes. De otra parte se integra un Subcomité asesor para que canalice las observaciones y ajustes de las diferentes Facultades. El Subcomité queda conformado así:

FACULTAD	INTEGRANTE
- Ingeniería	Edgar J. Rincón
- Ciencias y Educación	Alfonso Suárez Omer Calderón Pedro Rocha
- Medio Ambiente	Inocencio Bahamón José Miguel Cepeda
- Tecnológica	Gustavo Camaño
- ASAB	Favio Rincón
- Administración Deportiva	Joaquín Mesa
- Estudiante Consejo Superior Universitario	Owens Daza
- Estudiante Consejo Académico	Rafael Fajardo

Una vez que este Subcomité se reúna y decida sobre los ajustes a realizar; se los presentará al Comité Institucional de Evaluación Docente para posteriormente entregarlos al Consejo Académico y proceder luego a la impresión.

El Comité enfatiza sobre la autonomía del Subcomité y sobre el apoyo económico que se debe ofrecer al Proceso de Evaluación Docente.

### 3.3 Eliminación del Sistema de Ponderación

El Decano de la Facultad del Medio Ambiente presenta las observaciones y sugerencias aprobadas en el Consejo de Facultad en donde se destaca la eliminación de la Ponderación de la Evaluación por parte de los protagonistas y la justificación de la Auto Evaluación y la Evaluación del Consejo Curricular.

El Comité está de acuerdo con esta propuesta sin embargo, solicita que el Subcomité la analice para aprobar su viabilidad.

Siendo las 6:00 P.M. se levanta la sesión y se sugiere reunir nuevamente el Comité; una vez el Subcomité presente Resultados



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.**

JAIRO HUMBERTO TORRES A.  
Presidente

INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN  
Coordinador del Proceso de  
Evaluación Docente